

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 82. 5.1-Acta 221124 Archivero_... ACUERDO calific 2º ejer	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4JNQJ-FWK7D-68E71 Fecha de emisión: 27 de Noviembre de 2024 a las 7:49:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRRH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 26/11/2024 15:39	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/11/2024 15:39



## ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA, ARCHIVERO, EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

En sesión celebrada el 22 de noviembre de 2024, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por turno libre de una plaza funcionario de carrera, Archivero, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 8 de marzo de 2024 y convocatoria publicada en el BOE n.º 75 de 26 de marzo de 2024, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

«[...] Según se expone en la base 6.1 de las específicas que rigen la convocatoria: “La calificación del ejercicio vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en los dos supuestos con un máximo de 10 puntos. Cada uno de los supuestos prácticos se calificará con un máximo de 5 puntos, siendo necesario obtener una calificación mínima de 2,5 puntos en cada uno de ellos para poder superar el ejercicio.

*Calificación: El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no obtengan un mínimo de 5 puntos, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior.*

Por lo anteriormente expuesto, la **CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO** es la siguiente:

APellidos y nombre	DNI	Calificación supuesto I	Calificación supuesto II	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO
Álvarez Murillo, Almudena	***8465**	2,50	1,25	No superado
Grijuela Crespo, Laura	***0952**	0,00	0,00	No superado
Martínez Martín, Ignacio	***8265**	3,75	3,75	7,50

El Tribunal **ACUERDA** por unanimidad de sus miembros:

**Primero.-** Publicar en la página web municipal, la calificación del segundo ejercicio del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de oposición de una plaza de funcionario de carrera, Archivero, en el Ayuntamiento de Majadahonda

**Segundo.-** Los aspirantes dispondrá de un plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en la página web municipal para realizar las alegaciones que estimen oportunas. En caso de que no se formulen alegaciones esta calificación se considerará calificación definitiva».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma  
**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**  
Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3312325-4JNQJ-FWK7D-68E71\_46E3F526A6F23Cf6C06EEDF738E91B97D062981F08) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>